Cahiers de Psychologie Politique

N° 22 | 2013
La psychologie politique en Amérique Latine Janvier 2013

¿Existe un feminismo socialista en Venezuela? Entre hechos y derechos, hacia el ethos de la equivalencia

Adriana PÉREZ-BRAVO

Édition électronique :
URL :
https://cpp.numerev.com/articles/revue-22/1620-existe-un-feminismo-socialista-en-venezuela-entre-hechos-y-derechos-hacia-el-ethos-de-la-equivalencia
DOI : numerev_771
ISSN : 1776-274X
Date de publication : 14/01/2013

Cette publication est sous licence **CC BY-NC-ND** (Attribution - No commercial - No derivatives).

Pour **citer cette publication** : PÉREZ-BRAVO, A. (2013) ¿Existe un feminismo socialista en Venezuela? Entre hechos y derechos, hacia el ethos de la equivalencia. *Cahiers de Psychologie Politique*, (22). https://doi.org/10.34745/numerev_771

Este artículo busca evaluar el impacto del socialismo feminista en Venezuela. Se confronta, la retórica afectiva del presidente de la República hacia la población femenina, con la realidad empírica de las políticas sociales implementadas, para el empoderamiento de las mujeres. Son utilizados los conceptos de pobreza, misiones y feminismo, para intentar comprender en qué medida el líder carismático ha contribuido en la instauración del *ethos* de la equivalencia. Esta investigación forma parte de un estudio comparativo desde el punto de vista del género, entre Venezuela y Francia, donde se confrontan algunos de los avances obtenidos por las mujeres francesas y venezolanas, para alcanzar la igualdad; política, popularidad y feminismo; trilogía que busca un reequilibrio de los derechos y los hechos, que aseguren la justicia social femenina.

Cet article s'efforce d'évaluer l'impact du socialisme féministe au Venezuela. La rhétorique affective du président de la République en direction de la population féminine est mise en regard de la réalité empirique des politiques sociales implantées pour l'*empowerment* des femmes. Nous utiliserons les concepts de pauvreté, de missions, et féminisme, pour tenter de comprendre dans quelle mesure le leader charismatique a contribué à instaurer un ethos de l'équivalence. Ce travail fait partie d'une recherche comparative du point de vue du genre, entre le Venezuela et la France, où sont mis en vis-à-vis certains des progrès obtenus par les femmes françaises et vénézuéliennes pour atteindre l'égalité ; politique, popularité et féminisme, une trilogie qui tente un rééquilibrage des droits et des faits en vue d'assurer la justice sociale féminine.

Mots-clés :

Introducción

El objetivo principal de este trabajo, es presentar el rol de las mujeres en la construcción del socialismo del siglo XXI, a partir de los 13 años de gobierno del presidente Hugo Chávez Frías. Esta investigación es parte de un estudio comparativo entre Venezuela y Francia, desde el punto de vista del género; donde la mujer es considerada desde diferentes perspectivas. En primer lugar, se evidenciará la relación afectiva establecida entre, una gran parte de la población femenina venezolana y el

presidente de la República. En segundo lugar, un inventario de las principales políticas sociales implementadas para el empoderamiento de la mujer; en la tercera parte, se describirán los logros políticos obtenidos por las mujeres venezolanas; para posteriormente comparar con algunas de las metas alcanzadas por las mujeres francesas. ¿Es posible ensamblar una triada entre lo político, lo popular y el feminismo?, o si, por el contrario, ¿Será una nueva manera de hacer democracia participativa, consultiva y deliberativa?, o simplemente está basada en la inclusión de los actores tradicionalmente excluidos de la política nacional, estableciéndose una nueva forma de estrategia política.

1.- La Venezuela del siglo XXI

Venezuela está ubicada al norte de la América del Sur, puerta de entrada al subcontinente, siendo un país fundamentalmente caribeño, también es un país andino, atlántico y amazónico; con una cultura mestiza. En la actualidad se le considera la primera reserva mundial de petróleo y el quinto exportador del mundo. Su presidente, Hugo Chávez Frías fue electo por primera vez en 1998, y confirmado en referéndum en el 2000; reelecto en dos ocasiones (2006 y 2012); quien ejercerá su tercer mandato a partir de enero 2013-2019.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (CRBV) garantiza una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural, sin distinción de género, raza, religión o militancia política, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz y la solidaridad, además de los derechos a la educación, a la justicia social y a la igualdad, sin discriminación, ni subordinación alguna.

La entrada del siglo XXI coincide con la instauración del socialismo en Venezuela (2000-2012), periodo durante el cual las mujeres han desarrollado nuevos roles. En principio la evolución de la mujer en busca de la igualdad, es un sujeto apasionante de estudiar, pero no muy fácil de explicar; puesto que una cosa son los derechos y otra, son los hechos sociales, que son complejos, difíciles de interpretar y sujetos a discusión, sobre todo en un país políticamente polarizado, estratificado socialmente y con grandes diferencias sociales, culturales y económicas; que dependen de diversos factores provenientes de la historia, la religión, las costumbres, las tradiciones, la moral, la opinión pública, entre otras.

La mayor parte de los países latinoamericanos, existen diferentes tipos de pobreza, frente a la cual las mujeres se confrontan cotidianamente: *“Pobreza de riquezas, es la capacidad de creer poseer muchas riquezas sin tenerlas.Pobreza espacial, es la carencia del disfrute de un lugar intimo propio. Pobreza organizacional, la no existencia o desconocimiento de la posibilidad de participar dentro de un grupo o la sociedad. Pobreza alimentaria, la imposibilidad constante de adquirir la dieta básica mínima del umbral de subsistencia. Pobreza económica, incapacidad para mantener estable un presupuesto familiar. Pobreza social, ausencia de los beneficios que generan las*

políticas establecidas por el estado nacional, regional y local. Pobreza Moral, carencia de valores éticos". (Pérez, 2005: 60)

En este sentido, en Venezuela, tanto las mujeres criollas como las indígenas, confrontan diferentes tipos y grados de pobreza, que han sido atendidas través de políticas sociales asistencialistas, denominadas "Misiones", entendidas como el conjunto de programas activados por el Gobierno Nacional para atender las necesidades esenciales de la población de escasos recursos, (ENPF, 2009), para cubrir los ámbitos educativos[Robinson I,II,III y IV, Ribas, Sucre, Alma Mater, Che Guevara, Cultura], sociales[Vuelvan Caras, Guacaipuro, Amor Mayor, Hijos e Hijas de Venezuela. Negra Hipólita], de salud [Barrio Adentro, Milagros, Sonrisa, Dr. José Gregorio Hernández], alimentarias [Mercal, PDVAL], y organizacionales [Identidad, Habitad, Vuelvan al Campo, Vivienda, Habitat] ámbitos que corresponden plenamente a la clasificación efectuada de la pobreza.

Según estas perspectivas, las políticas sociales puestas en prácticas por el gobierno están dirigidas a impactar positivamente sobre la pobreza, y a la vez han pretendido generar la inclusión de la mujer venezolana en la vida nacional. Los resultados del Censo 2011, señalan que las mujeres constituyen el 52% (INE, 2012) de la población, y mantienen el 39% (INE, 2012) las jefaturas de los hogares; por tanto, su participación en el proceso político es evidente y fundamental.

El feminismo socialista del Siglo XXI, o una política femenina socialista:

Desde su elección en 1998, el presidente Chávez ejecuta cambios en relación a los derechos femeninos. El primer alcance evidenciado, fue de carácter semántico, con la inclusión del género en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), redactada por la Asamblea Nacional Constituyente de 1999. Por más simple que sea, son palabras que denotan y connotan lo femenino, que son parte del discurso que dan presencia gráfica, además de Incluir artículos, que garantizan la equidad y el reconocimiento de los derechos de las mujeres; también fruto de las luchas feministas del siglo XX. La feminista Alba Carosio precisa lo siguiente: "La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, quedó tejida desde el principio hasta el final por la perspectiva de género y de corresponsabilidad, expresado en un lenguaje sensible, no sexista" (Carosio, 2012: 105)

Es innegable el reconocimiento de la mujer, o más explícitamente de la mujer en tanto que madre, puesto que la mayor parte de los artículos son referidos al reconocimiento de la diversidad familiar, la igualdad de los derechos de la pareja y al trabajo doméstico, entre otros. Como bien lo definió el sociólogo Moreno, *no hay mujeres, sino madres, el género de la mujer es ser cuerpo-materno.(Moreno, 2011: 96-97)*. Por tanto, la interrelación entre mujer, feminismo y socialismo, ha sido visible, evidenciándose durante los trece años de gobierno, de manera transversal.

2.- Una relación afectiva o un patriarcalismo presidencial

La mayor parte de las presentaciones públicas del mandatario en actividades políticas, es acompañado de mujeres, como también, se hace acompañar de sus hijas, o al menos una de ellas, lo cual forma parte de su imagen, pues, ellas no generan ningún tipo de rivalidad femenina, por el contrario, refuerzan el imaginario patriarcal.

El diálogo carismático de un líder depende de la capacidad de establecer un diálogo afectivo entre sus seguidores: "*Si bien que todos acuerdan en principio, la prodigiosa capacidad de oratoria del líder carismático, entonces, el secreto no es exactamente dentro la técnica, pero si, dentro de la comunión afectiva, que él transmite con la palabra. La experiencia es algunas veces espectacular: los discursos carismáticos son una verdadera fiesta verbal colectiva*."(Dorna, 1998: 27). Un ejemplo elocuente, son los pequeños mensajes, que demuestran la comunión afectiva y efectiva por parte del líder carismático: "*...una gran figura carismática, presente simultáneamente, un carácter potencialmente mesiánico, cesarista y populista*" (Dorna, 1998:28).

La tecnología digital comunicacional coloca a disposición de las colectividades la inmediatez de las interrelaciones. Los presidentes latinoamericanos, no han escapado de la tentación de utilización de las tejidos virtuales: "*Todos esos dirigentes, progresistas o conservadores, tienen en común la búsqueda de un vinculo directo con la población (radio, televisión, traslados, [bains de folie], reuniones de toda naturaleza), sin pasar por los medios tradicionales (Partidos, sindicatos, asociaciones, colectividades territoriales). La explotación de la utilización de Twitter es una ilustración. El mejor comunicador en ese soporte es sin duda, H. Chávez, con más de 2,4 millones de lectores*" (Couffignal, 2012: 11).

En ese sentido, los mensajes del Presidente Hugo Chávez transcritos textualmente corroboran su utilización:

"El amor que alberga el corazón de una mujer, es fuerza sublime para salvar la causa humana ¡...Son ustedes la Vanguardia de esta batalla".(Chávez, H.,2012. Ministerio para el poder popular de de la Mujer).

"Vaya cuánto amor en esta frase: Necesito tu abrazo!! Yo te digo a ti mujer, Patria, Venezuela. Necesito tu abrazo!!" (*Twiter @ChávezCandanga, del 11.07.12-3:23)*

"Gracias mujer del alma, gracias desde lo más profundo de mi corazón! Cuánto les amo!Bravo, Bravo, Bravo, Mujer Bravía, desde mi corazón te aplaudo por cien años! Viva La Patria, Carajo!!"(Twiter @ChávezCandanga, del 21.04.12-13:57).

"Mujeres, Mujeres, Mujeres! Ay mujeres de la Vida Mía, Mujeres de la Patria Mía! Las amo Infinito y les pertenezco todo! Viviremos y Venceremos!!"(*Twiter*

@ChávezCandanga, del de 8.03.12-9:53).

"Claro que las estoy viendo! Cuán orgulloso estoy de Uds., Mujeres Patriotas! Sigan cumpliendo con su Misión de Vida!."(*Twiter @ChávezCandanga, del de 8.03.12-10:11)*

"Esas Mujeres! Vaya mi corazón a las Valerosas Mujeres de Venezuela y del Mundo en este Día tan especial!." (*Twiter @ChávezCandanga, del de 8.03.12-17:03)*

Un galán político, un patriarca, un feminista, o una fusión de las tres. Lo enunciado por el presidente Hugo Chávez, son ideas y palabras que toman cuerpo y sentido en su pronunciación, "… *da prueba de un dinamismo contagioso y arrastra una atracción irresistible*" (Dorna, 1998:28), que otorgan a la mujer un espacio primordial en la gestión de gobierno, puesto que, estar a la vanguardia, es ser parte de una fuerza armada, que va delante del cuerpo principal. Conjuntamente, de palabras como, amor, sublime, salvar, y causa humana, el mensaje del mandatario, es un lenguaje habitual que estimula a las masas y en especial a las mujeres a sentirse identificadas o tomadas en cuenta, no solamente por la fuerza del proyecto idealizado, sino, quien las pronuncia y sobre todo, lo que ellas esperan o necesitan complementar; en un país, que vive una crisis de identidad y moral, del rol del padre, un padre *tangencial* o una *insignificancia del padre*, (Moreno, 2002) donde el machismo conduce a carencias afectivas, que pueden ser mitigadas con palabras afectuosas.

La construcción social del imaginario latinoamericano, ha llevado a crear una serie de estereotipos viriles occidentales, que hacen al hombre mas atractivo, al acumular estas seudo-cualidades; que en el caso del primer mandatario venezolano, podrían identificarse las siguientes: "*Independiente, poderoso, competente, más importante, lógico, elemento de decisión, proveedor, líder, protector, consecuente, valiente, agresivo, aventurero, concentrado, autodependiente, activo, dirigente, realizador, ambicioso, objetivo, expresivo, jefe, afirmativo, fuerte, estoico, impetuoso, decidido, realizador y competitivo*" (Simons, et al 1990: 51). Estas características son incuestionables del género masculino, que pueden entrelazarse como superlativos del carisma "*algunas veces perfectamente contradictorios*" (Dorna, 1998: 31), que fraguan vínculos afectivos de reconocimiento por parte de la población femenina venezolana, que diariamente transita por un nomadismo afectivo; que se debate entre el patriarcalismo y el marianismo, como herencia de la colonia española, contra el matricentrismo, de la cultura indígena, representada por la "madre tierra", también denominada "pacha-mama".

Las características descritas constituyen o forman parte de la socio-construcción de su virilidad, que al ser magnificadas o puesta en práctica de manera excesiva, se denomina machismo, palabra que viene del español, "macho", definido como el "*conjunto de creencias, actitudes y conductas que descansan sobre dos ideas básicas: por un lado la polarización de los sexos, es decir, una contraposición contra lo masculino y lo femenino, según la cual no sólo son diferentes, sino mutuamente excluyentes; por otro, la superioridad de lo masculino en las áreas consideradas importantes por los hombres*" (Castañeda, 2002:20). El machismo es parte de la cotidianidad venezolana,

que es reforzado en el lenguaje sexista, que hace invisible a la mujer frente a sí misma, así como en casos, connotan y denotan *la valentía y el coraje de los hombres* (Allan, et al.2007: 252).

En este sentido, la interrelación con el primer mandatario se establece mediante diversos mecanismos; el primero, como el resultado de la participación de las mujeres en las misiones:

"*Él es maravilloso, es lo mejor que ha podido llegar acá, el presidente es lo mejor que ha llegado aquí y muy bien, el mejor presidente llegado aquí y que tenemos*" (Yanira García, etnia Añu, 38 años, 3 hijos. Beneficiaria: Misiones Robinson II, Ribas y Sucre [Licenciada en Educación] empleada en las Casas de la Alimentación).

Así mismo, otra de las mujeres entrevistadas para este trabajo, expresó lo siguiente: "*Chávez es lo mejor que nos ha pasado a nosotros, todos los venezolanos, según mi pensar, porque los beneficios que hemos recibido, sobre todo las personas humildes, sobre todo, que hemos echado pa' adelante, en la educación, en la salud, en todo"*. (Teresa de Torres, 66 años, Beneficiaria: Misión Amor Mayor).

El segundo mecanismo viene dado por las expectativas generadas por las diferentes misiones, es decir, la posibilidad de llegar en algún momento a estar beneficiada: "*La facultad de transformar el sueño en realidad, las esperas en poder, la palabra en actos*" (Dorna, 1998: 35). Confirmado por unas de las mujeres entrevistadas: "*las mujer se sienten atraídas porque el presidente las ha ayudado mucho, yo te digo una cosa, a mi no me ha ayudado, yo te lo estoy diciendo, yo no voy hacer colas de 500 personas... la gente está contenta con el presidente, yo no tengo ayuda del presidente*". (Malvina Fernández, etnia wayuu, 36 años, 3 hijos. Beneficiaria: 8 meses Misión Robinson, sin concluir).

Un tercer mecanismo es expresado por las mujeres de la oposición, a través de la participación en puntos de encuentro o convocando a cacerolazos [Protesta mediante una cencerrada de cacerolas]. Una de las mujeres de oposición entrevistadas precisó "*El presidente Chávez es el líder más apoteósico que ha tenido Venezuela en la historia. Es un hecho real, casi una verdad absoluta, pero ello lo ha conducido a ser un gran populista*". (Clovis Roa, abogada, 77 años)

Otro de los mecanismos, que ha permitido fortalecer los vínculos de la población femenina con la figura del primer mandatario, son las redes sociales establecidas por el gobierno nacional, pues hace posible la reciprocidad y mantienen activo los lazos. "*En fin, el tono del carisma es la consecuencia de la relación casi íntima entre el líder y sus seguidores*" (Dorna, 1998:29).

Algunos mensajes textuales de la población femenina enviadas a través de un programa de televisión al presidente Chávez:

«#85***mi casa***—***ylse***08-04-2012 08:37*hola mi comandante Presidente, Dios me lo cuide.*

yo me inscribi en la mision vivienda. para remodelar mi casa, y aun no sabemos nada de eso. que ha pasado . tengo las paredes de mi casa que se caen y se moja. Por favor ayudeme Mi presidente. soy viuda con 2 hijos. t.q.m.

#70 DIOS LOS BENDIGA*—*osmary06-04-2012 19:37
Dios te bendiga mi querido presidente te amo yo confio en nuestro señor jesucristo que usted va a ser sanado de toda enfermedad. soy una madre soltera tengo dos hijos pero uno con discapacidad mental y espero de la ayuda de mi DIOS todopoderoso primeramente y de mi presidente y confío sea tomada en cuenta en la mision hijos de Venezuela.

*#27****para mi comandante*—*tania mendez***18-03-2012 13:37
te adoro mi querido presidente y le pido mucho a diosito y a la virgencita del balle q me le den mucha salud para q siempre estes con tu pueblo y con mi familia hechando este pais adelante porq nadie lo va hacer como usted te queremos muchooooooooo

*#17****mi comandante*—*julia martinez madur***10-03-2012 17:57
escribo mi comandante para decirle que es un presidente de los que jamas vamos a tener uno igual

#16 ***te amo*—*Yolimar cedeño***09-03-2012 19:11
Te amo mi presidente....

*#26****mi comandante*—*Ramona Velazquez***17-03-2012 17:06
mi presidente no olvides el corazon de vzla guarico nosotros necesitamos de ti acuérdate"[1]

En resumen, estos son solo mensajes de texto, enviados por la página web del canal estatal Venezolana de Televisión [VTV], que ratifican los indiscutible vínculos afectivos entre el líder carismático socialista y la población femenina, una "*fiesta verbal colectiva*" (Dorna, 2008, 27), que permite la utilización de un lenguaje coloquial, palabras banales entre relaciones familiares y amorosas, propias de la cultura venezolana, pero que por vez primera, son entabladas con el Presidente de la República, las cuales consolidan su carisma, popularidad y por ende su legitimidad.

3.- Antecedente de la representación de la mujer venezolana

Francia en el curso de su historia, siempre ha tenido influencia sobre los países latinoamericanos "*Nuestras afinidades no son sólo históricas e intelectuales, afectan lados enteros de la vida social*" (Guerry, 2004). La mujer venezolana siempre ha ido a la búsqueda de las reivindicaciones de un nuevo orden social, fundamentados en los principios de libertad, igualdad, fraternidad, postulados de la Revolución Francesa. Estas ideas ilustradas, entran a nuestro país acompañando el proceso independentista,

donde, mujeres como Luisa Cáceres de Arismendi, Ana María Campos, Juana de Ávila, Josefa Camejo, entre otras, dan testimonio de la presencia femenina en la gesta emancipadora.

En el siglo XX, la escritora Teresa de la Parra, presenta en su obra *Ifigenia*, por vez primera, el dilema de liberación o dependencia de la mujer. Desde 1928, se comienza a trabajar en equipo, con la fundación de la Sociedad Patriótica de Mujeres Venezolanas. Entre 1936-1947, se dedicaron a luchar contra la dictadura, la conquista del voto en 1946 [Francia, 1944] además, de las reformas del código civil. En 1950, una nueva lucha contra la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez. Entre los años 60 y 70, surgen los primeros movimientos autónomos de mujeres, hasta la creación del Ministerio para la participación de la Mujer. En 1975, Venezuela pasa a ser parte de la Conferencia Internacional de la Mujer, en la ONU. En 1982, firma la Convención sobre toda forma de Discriminación contra la Mujer, CEDAW, (vigente actualmente, refrendada por la Asamblea Nacional en el 2001). Por tanto, las luchas contra las desigualdades del género impuestas culturalmente, han sido bastión de honor de las mujeres venezolanas a través de la historia.

Francia resume sus logros por generación, es decir, en tres etapas: "La primera generación fue la que combatió por los derechos cívicos y políticos. La segunda generación, trabajó por los derechos económicos y sociales, la igualdad ante la salud, el aborto y la igualdad profesional. Estos derechos fueron consagrados en las leyes de los años 70 y 80 y es un combate permanente para asegurar su cumplimiento. La tercera generación, es por los derechos, es conseguir la igualdad". (Vallaud-Belkacem, 2012).

"La igualdad no se obtiene por el derecho". En Francia, Lionel Jospin (1997-2002), fue el primer gobierno que le dio a las mujeres, una gran representatividad política: "*Ella puso al día los clivajes ideológicos cortados entre las diferentes tendencias del feminismo contemporáneo y los pensadores del universalismo republicano*". (Allan, 2007: 190). En la actualidad, el presidente socialista, François Hollande, es quien ha materializado como regla la paridad 50 % mujeres y 50% hombres dentro del gabinete: "Es el tiempo de pasar de la igualdad de los textos a la igualdad dentro de la cabeza y dentro de los hechos". (Vallaud-Belkacem, 2012).

La siguiente tabla comparativa, resumen algunos de los logros de las mujeres desde que el matrimonio fue transferido de manos de la Iglesia católica al estado civil, ya que obtuvieron la posibilidad del divorcio. Es de notar, que la divergencia más determinante se plasma en la manera en que los movimientos feministas en Francia, privilegian sus logros en relación al derecho de elegir, de tomar decisiones como mujer, es decir, la contracepción, el aborto, entre otras.

Logros perceptibles e ineludibles: lo empírico del proceso

En Venezuela se habla del socialismo feminista, según la perspectiva de los

movimientos de mujeres que acompañan el proceso: “El socialismo feminista es transformación radical y cambio civilizatorio fundamentado en la sostenibilidad y reproducción de la vida misma. El socialismo feminista es la materialización de la equidad e igualdad del género, basado en la democracia participativa y protagónica de las mujeres y hombres de nuestra sociedad” (Haciendo Matria, en el Plan Patria, 2012: 4).

Para ello el gobierno socialista redefinió las instituciones de los gobiernos anteriores y creó otras, como entes ejecutores de las políticas públicas, a fin de concluir con la segregación de las mujeres y dar cumplimiento con lo dispuesto en CRBV para hacerlas visibles en todos los ámbitos de la sociedad venezolana, a través de la creación en 2009 del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, adscribiendo el Instituto Nacional de la Mujer INAMUJER, con 17 Institutos Estatales, 141 Institutos Municipales, 17 Oficinas de Atención a la Mujer y 18 Casas de la Mujer. Así mismo, se encuentran adscrito la Fundación Misión Madres del Barrio, [actualmente, Hijos e Hijas de Venezuela], la Escuela de Formación Socialista para la Igualdad de Género “Ana María Campos”, además del Banco de desarrollo de la Mujer, Banmujer.

Todo este aparataje, es parte de las redes de apoyo, a la mujer, puesto que el motor que ha dado el dinamismo de inclusión han sido las misiones, en las que la mujer ha obtenido alrededor del 66% de participación, (ENPF, 2005) fortificando el vínculo afectivo de las mujeres hacia el presidente.

Las Misiones, el empoderamiento de las mujeres:

Según esta perspectiva, la mujer, participa bajo dos modalidades, la primera, como beneficiaria del servicio y la segunda como facilitadora del servicio; o ambas, una no excluye la otra, lo cual convierten a las misiones en el avenir deseado y esperado por todas y todos.

Las misiones que han tenido la mayor inversión (70% social en educación, BCV: 2009) y el mayor impacto en el bienestar y en el desarrollo humano, son las educativas, puesto que no sólo han impulsado a la mujer, sino también a su entorno familiar. En las misiones educativas, las mujeres representan hasta el 73% de las participantes. Ubicando a Venezuela en el 5to lugar en inscripción en instituciones de educación superior en el mundo según el informe de la UNESCO 2012. “El Examen Periódico Universal de Naciones Unidas Venezuela resaltó que en materia de educación en 2010, La UNESCO reconoció en sus informes a Venezuela como el quinto país del mundo con mayor tasa bruta de matriculación en educación universitaria, con 85% y el segundo en América Latina y el Caribe”(Unesco, 2012).

En el último estudio del Banco Central de Venezuela (BCV), (ENPF 2009), por lo menos el 72,2% de la población venezolana se ha beneficiado, y un hogar participa por lo menos de 2,2% de alguna de las misiones.

Es importante precisar los beneficios que una persona puede recibir a través del proceso de empoderamiento*: 1) sentido de seguridad y visión de un futuro; 2) capacidad de ganarse la vida; 3) capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública; 4) mayor poder de tomar decisiones en el hogar; 5) participación en grupos no familiares y uso de grupos de solidaridad como recursos de información y apoyo; y 6) movilidad y visibilidad en la comunidad. (Shuler 1997: 32*).

Desde esta perspectiva, ha sido innegable la participación de la mujer en las políticas sociales implementadas; por ejemplo, no solo participan en una misión, sino que incluyen a otros miembros de la familia, se convierte en una red asistencialista familiar, pero a la vez, motoriza a los otros miembros: "*yo estoy recibiendo la pensión por la Misión Amor Mayor, mi hija saco el liceo en la Misión Robinson II y mi nieto se beneficia de la Misión Sucre, estudiando ingeniería en informática*" (Teresa de Torres, 66 años).

La existencia de un vínculo personal, afectivo y efectivo, demarca múltiples posibilidades, como respuesta lógica de la integración ideológica-cultural y la posibilidad del intercambio de roles, es decir de insertarse en el mercado laboral: "*Empecé como a los 26 años, por la Misión Robinson II, en 5to grado, terminé mi bachillerato con la Misión Ribas, de allí estuve 5 años en la Misión Sucre, me gradué de licenciada en educación, mención cultura, pero, desde hace 7 años trabajo en la Misión de Casas de Alimentación. Mis amigas está, trabajando como lingüistas de la lengua Añu, y y otras están trabajando en la Misión Cultura Corazón Abierto, en las escuelas*". (Yanira García, 38 años, 3 hijos).

Aunado a esto, se encuentra que la mujer ha extendido las fronteras de los espacios privados; en muchos casos, luego del pasaje por el empoderamiento educativo, ellas traspasan al plano organizacional-comunal. Las mujeres de las clases populares son quienes mayor nivel de participación alcanzan en la organización de su entorno, es decir, su barrio. Para ello, se han creado los Consejos Comunales que les permiten estar activas en defensa del mejoramiento integral del entorno: "*Los Consejos Comunales son una de las estructuras normadas por leyes. Estas organizaciones comunitarias, que está previsto cubrirán el territorio nacional, son dependientes del Presidente de la República y administrarán fondos del presupuesto nacional. En estos Consejos la mayoría son mujeres*". (CEDAW, 2009) o el acometimiento de las necesidades básicas de la comunidad, como el agua, [Mesas Técnica de agua] las calles, la electricidad [Consejos Locales de Planificación Pública] [Comité de Tierras urbanas], viviendas [Misión Vivienda, Habitat], mismo la alimentación [Mercal, PDVAL], de la extrema pobreza [Casas de Alimentación]. Es importante aclarar, que esto no es indicativo de la calidad, ni de la participación paritaria de las mujeres, que ensamblan la base del *ethos de la equivalencia,* en el proceso; como afirmó Carosio (2012), "*al momento de nombrar al coordinador, ellas eligen al hombre";* lo cual emula una continuidad de la sumisión o del machismo, pero al mismo tiempo, de manera indirecta impulsa a la mujer en escena, aunque tímidamente. "*salir del tobo y de la comida*" (Brandler, 2011:1).

"*La mujer actual se desempeña como pareja, madre, ama de casa, empresaria, integrante de un consejo comunal y más. Esta multiplicidad de facetas le produce, según algunos expertos estrés y ansiedad, mientras que para otros estudiosos, aumenta el número de oportunidades para la superación personal y la mejora de su autoestima y su calidad de vida*" (Puentes, R. et Dakduk, S, 2011: 33).

Durante 13 años, las mujeres han dado apertura a los espacios y límites de sus vidas privadas; ellas se han empoderado, como un acto de justicia social, para ampliar las fronteras, de los espacios domésticos a los espacios comunales, los muros de la vivienda se expandieron hasta los límites de la comunidad; de ama de casa a patrona de su comunidad. No se encontraron estudios científicos que proporcionen un seguimiento en la inserción de las mujeres en la economía formal; lo que podría relacionarse como consecuencia de la capacitación educativa, es la disminución de la tasa de natalidad; entre 2006-21,77 y en 2010-20,61 (INE) disminuyeron, 1,16%, lo cual puede interpretarse como repuesta lógica del empoderamiento de las mujeres.

La globalización de las desigualdades femeninas

Las leyes protectoras de los derechos de las mujeres corresponden a un ámbito global en los países occidentales, la mayor parte de estos se han alineado a los tratados y convenciones propuestos por la ONU y la UNESCO, en procura de la justica social global. En ese sentido, tanto en Venezuela como en Francia, se han promulgado leyes que empoderan a la mujer jurídicamente: La ley sobre el Derecho de las mujeres a una vida libre de Violencia, la Ley para la Protección de las familias, la Maternidad y la Paternidad, Albergues para las protección de la mujer, en caso se violencia. En Venezuela, se han creado 38 tribunales especiales con competencia en materia de violencia contra la mujer, 59 Fiscalías Especiales de Violencia, así mismo, la Comisión Nacional de Justicia de Género del Poder Judicial. Estas medidas, son importantes, puesto que hacen de las mujeres, ciudadanas de derechos. En este sentido, según el último estudio del BCV, la participación popular en el ámbito político de personas mayores de 18 años, es del 4,1 %, además del 3,1% en los Consejos Comunales, (ENPF 2009).

Divergencias y convergencias entre la participación de la mujer en Francia y Venezuela:

El primer dato que es importante traer a colación es el Índice de Desigualdad de Género aportado por la PNUD (UNESCO, 2011), que es el punto de partida que permite visualizar de una manera global las diferencias en los alcances logrados por las mujeres en uno y otro lado del Atlántico, puesto que ellas representan la mayoría en los dos países; en Francia el 51,5 (INSEE, 2011) de la población son mujeres y en Venezuela el 52%(INE, 2012).

La diferencia en relación a la ubicación de Francia y Venezuela, es contrastante, 68 puestos en la clasificación, siendo dos países, que han firmado los mismos tratados

internacionales de lucha por la equidad de género. Los dos indicadores que mayormente marcan la desigualdad de género son, la alta mortalidad materna y en el embarazo precoz.

La reproducción temprana, en adolescentes, entre 15 y 19 años, ubican a Venezuela, en uno de los primeros países de Latinoamérica, con mayor tasa de embarazo precoz 22%, en el 2010 (CEPAL, 2012). Cabe preguntar, ¿son estos porcentajes el resultado de la ausencia de políticas educativas en relación a la salud reproductiva y sexual?; entonces ¿el empoderamiento de las mujeres no ha abarcado la educación sexual?, o ¿quiénes manejan la agenda de políticas públicas sociales no perciben la relación entre el embarazo y el machismo precoz, por tanto, no es un punto en la agenda del empoderamiento?.

No cabe duda, que la respuesta podría tener corresponsabilidad con los ancestrales hábitos patriarcales: la irresponsabilidad masculina*, el nomadismo afectivo*; para la Alba Carosio (2012), *hay una hipersexualidad, demostrable socialmente a través del embarazo*. Esta problemática social, típicamente adscrita a los países sub-desarrollados; actualmente, es acompañada por la Misión Hijas e Hijos de Venezuela, en la cual las adolescentes embarazadas, en situación de pobreza, reciben una pensión por parte del Estado, comparable a las asignaciones monetarias de la Caja de Asignaciones familiares, CAF, en Francia. Es importante agregar, que en Venezuela, en el 2010, solo el 16,27 % (INE) de los nacimientos fueron de parejas casadas. Las políticas públicas están destinadas a la mujer-madre, ellas son incluidas por ser *madres*, reconocimiento mariano, que a su vez fortifican el falocentrismo latinoamericano. La construcción del culto materno, aleja a la mujer de su independencia y formación equivalente al hombre. En estudio realizado por el equipo de investigadores del Instituto de Estudios Superiores de Administración, IESA, se presentó que los niveles salariales, entre las mujeres y los hombres, no difieren por razones de género, sino por razones de experiencia; es decir, la divergencia encontrada responde a la falta de continuidad laboral, ya que la maternidad aleja a la mujer del mercado laboral, retarda el desarrollo de la carrera profesional, puesta que el hogar sigue siendo responsabilidad de la mujer. “El tiempo que tarda en insertarse puede ser la brecha critica para mejorar el ascenso al mundo gerencial y a su vez estar en equidad al hombre”,(Puentes, R. et Dakduk, S, 2011: 36).

El talón de Aquiles, la inclusión Política

Tanto Francia, como Venezuela, nunca han tenido mujeres como presidentas; ambos han postulado candidatas, sin lograr ningún triunfo en las contiendas: Ismenia de Villalba [1988] e Irene Sáez [1998], por Venezuela; Segolene Royal [2007], y Marine Le Penn, [2012] por Francia; la primera, con un liderazgo heredado de su esposo, ex candidato presidencial, Jóvito Villalba; la segunda, producto de un liderazgo de los concursos de belleza, que la llevó a ser alcaldesa; en Francia, Segolene, de un liderazgo político socialista, [ex/compañera del presidente François Hollande] y la tercera Le Penn, hija del carismático político (Dorna, 1999b:85) de ultra-derecha, Jean Marie Le Penn. Las cuatro, comparten algo en común, ninguna logro vencer a sus contendores

masculinos, que en la opinión popular, se decía, que no estaban preparados (Venezuela y Francia), para ser dirigidos por mujeres.

Mientras que el mundo occidental se debate por la paridad en la inclusión política, la participación real de las mujeres en Venezuela en los escaños legislativos, que entraba de manera ascendente, disminuyó un 2% en las últimas elecciones legislativas (2011-2016): de 165 puestos, tan solo 28 son mujeres, es decir un 17 % del total; si se plantea buscar similitudes con la participación de la mujer en Francia, de 577 puestos, ocupan 152 escaños, es decir, un 26.4 %, doblando su participación en un 13 %, en relación a las elecciones 2007-2012. Si comparamos, con la escala mundial de participación legislativa femenina, donde se clasifican 190 países en orden decreciente (ONU, 2012); Francia ocupa el puesto 38 y Venezuela ocupa el puesto 82, lo cual demuestra la disimilitud en la participación de las mujeres en los dos países. La intervención en el parlamento, no constituye la panacea, pero es un motor para reducir los problemas de discriminación y de desigualdad, como de violencia hacia la mujer.

Mientras que en Francia desde el 2000, ya se discutió la Ley de Paridad Política; en Venezuela, contrariamente en el 2011 se involucionó, al dejar sin efecto por inconstitucional la cuota femenina, (Sgambatti, 2011: 327), el artículo 144 Ley del Sufragio y Participación Política, que exigía la inclusión obligatoria del 30% de mujeres en las listas para cargos electorales, a los efectos de las elecciones nacionales, estadales, municipales y representaciones a los Parlamentos Latinoamericanos y Andinos. Cabría preguntarse, en un país donde el 66 % de la matrícula en la educación superior, son mujeres, ¿no existían suficientes mujeres preparadas para participar como asambleístas y luchar por la equidad, además de aportar la visión feminista, en los puntos de la agenda?.

Por otra parte, cabe recordar que en un país políticamente bipolar, los objetivos entre uno y otro eje, generalmente están contrapuesto, pero en este caso, tanto el oficialismo, como la oposición, coinciden con el ancestral machismo, es decir, es intrínseco, superior a los partidos políticos. La Dra. Sonia Sgambatti, Presidenta de la Asociación de Abogadas de Venezuela, entrevistada para este trabajo, precisó, que "*la eliminación no obtuvo protesta por parte de los partidos políticos de oposición"*. Por tanto, de norte a sur, en Europa o en América, las desventajas en la participación de la mujer, aún son, empíricamente, un fenómeno histórico y global, bien entendido, que con excepciones y niveles en las disparidades entre los países occidentales.

El feminismo político o el Populismo, popularidad o un nuevo rol neo-carismático

Los discursos políticos históricamente han incluido a la mujer, de una u otra forma, "*detrás de un gran hombre, siempre hay una gran mujer*", [dice el dicho] es decir, la participación de la mujer ha sido ficticia, en el sentido que ellas participan del discurso,

pero no así en los roles de decisión del gobierno, otros "*en la alcoba, también se toman las grandes decisiones*", [dice el dicho], desde este ángulo, las mujeres han tenido injerencia en la política, como una *condescendencia* del hombre, o como un *contra don*.

Para Evangelina García Prince, "*Los partidos políticos deberían ser la plataforma ideal para la inclusión de las mujeres en el proceso político de Venezuela. Históricamente, es innegable la participación de las mujeres como un anexo a la militancia, es decir, no es que ellas son parte de la organización, sino, más bien complementan un eje, de apoyo que se ha visto generalmente, activado por la participación pública en acciones de índole de imagen "de", es decir, la esposa del candidato debe ejercer su rol de señora".* (García, 2012: 13)

La participación política real, algunas aproximaciones en el terreno

La construcción de espacios femeninos, no implica la integración de la mujer al sistema político. Actualmente entre los cinco poderes que gobiernan el país, Ejecutivo, Legislativo, Ciudadano, Judicial y Electoral, los tres últimos están dirigidos por mujeres. Tal investidura puede ser depuesta o cambiada; la coordinadora del Observatorio de los Derechos Humanos de las Mujeres, precisó que ellas representan un "*liderazgo adscrito*". (Olivo, 2012:1). Por tanto, no dan respuesta a las necesidades demandadas por las mujeres, es decir, no existe un compromiso: "*Las compañeras que han sido incorporadas, por ejemplo, a la Asamblea Nacional y algunos otros espacios, lejos de trabajar por la equidad y la igualdad; algunas de ellas, como se les escoge, nada más que por ser mujeres, tienen actitudes bastantes reaccionarias, ejemplo sobre la interrupción del embarazo y cuando las actitudes retardatarias vienen de mujeres, el retroceso del Movimiento Feminista, es mayor... La calidad de la participación, por lograr ser bien recibidas, en el ambiente masculino, bueno terminan siendo las peores enemigas de movimiento*"(Carosio, 2012). En ese mismo sentido, García Prince, precisa: "*Se podría hasta afirmar que hemos tenido algunos avances en presencia, pero que esta no se refleja en una representatividad consciente, comprometida, capacitada, pluralista, democrática y eficiente para el logro de los objetivos de la igualdad de géneros...Una progresiva desidentificación de género que convierte a las electas en elementos aculturados a la cultura masculina dominante, para no ser excluidas*". (García, 2012:30). Es imposible pretender que desaparezcan la cultura androcéntrica que es reproducida por las mismas mujeres; como también, las postulaciones; de uno y de otro lado del Atlántico, existen redes informales para los cargos, pero de lo que se trata, es que el socialismo proporcione autonomía al movimiento feminista, implicando a la mujer en decisiones. "*En Venezuela, no es relevante la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones a nivel nacional, estadal, municipal y local*" (Barreto, 2009:6).

Es importante resaltar, que sea en Francia o en Venezuela, la elección popular, otorga un *status* jurídico, que genera un real poder de decisión. El empoderamiento de la mujer, es esencial, siempre que éste sea el resultado de la cosecha y no simplemente

parte de un discurso ideológico, para fabricar un seudo poder femenino, es decir, el compromiso de luchar contra las desigualdades, que coadyuven a imponer el *ethos* de la equivalencia: "*es la equidad la cual tiene como propósito eliminar las diferencias injustas y contribuir a lograr la igualdad, por encima de las diferencias que puedan existir; cualquiera que sean las desventajas que esas diferencias acarrean para unas personas frente a otras*". (García, 2012:26)

El hecho que las mujeres no transiten por un proceso de postulación y posterior validación popular, les resta legalidad y trascendencia a sus acciones, puesto que, ellas deberían tener corresponsabilidad ética con la población que las eligió. Por tanto, es allí, donde la retórica del presidente Chávez pierde importancia, al autodenominarse feminista, puesto que en este proceso electoral 2012 a las 23 gobernaciones, hay un 17% (4 mujeres, de 5 postuladas) ganaron las gobernaciones, pero la oposición tan sólo postuló un 9% (2 mujeres, que fueron vencidas por hombres). Por tanto, durante estos trece años, se ha demostrado que las mujeres sea por los partidos de unidad de la oposición (MUD) o por el gobierno (PSUV), han acumulado derechos, sin plasmarlos en hechos, como también, a través del socialismo feminista han conseguido hechos, que no han logrado prevalecer, por la falta de derechos. Tal es el caso de la discriminación de las mujeres del trabajo formal, acrecentada por sus derechos, que la excluyen de hecho en el mercado laboral. Así mismo, en Francia el aborto es un derecho y en Venezuela es tan solo un hecho, mas no, un derecho; es decir, la falta de legalidad, no ha impedido la determinación de su consumación, independientemente de las circunstancias y los riesgos de vida que conllevan a la mujer a tomar tal decisión.

Diversos factores han contribuido en la lucha por una política de reconocimiento, según los datos aportados por los organismos internacionales y nacionales. La responsabilidad de las desigualdades e inequidades políticas posadas sobre las mujeres son históricas; actualmente, en Venezuela, los partidos políticos, de oposición, como del oficialismo; y las diferentes clases sociales, no han dado, amplia participación de la mujer en los espacios públicos-políticos de elección popular. Además, el engranaje femenino no tiene un consistente vínculo político-ideológico que las fortalezcan y las unifiquen, posiblemente por la misma construcción sociocultural machista o por los mismos intereses androcéntricos que originan esa dicotomía. Su participación ha devenido más substancial, ella no debe evocar más un cuerpo jurídico jerarquizado, sino, un conjunto de dispositivos que garanticen empíricamente los derechos fundamentales.

La globalización, en principio, ha jugado un rol primordial, dentro de la revalorización de la identidad de la mujer; no, porque ella fije un proceso único, sino, porque propone una lógica de identificación y normativa, generando a la vez, un proceso de homogenización cultural positivo, sostenido a nivel político, según cada país, que invocan el derecho sobre los derechos, multiplicados sin oposición, entre las culturas locales, nacionales e internacionales, hacia la instauración del *ethos de la equivalencia*.

1

http://archivo.vtv.gob.ve/index.php/economicas/78149-publicados-listados-de-primeras-20-mil-asignaciones-economicas-mision-hijos-de-venezuela

Allan, C., et al. (2007) Femmes et Politique. Paris. Ellipses.

Atlas Mondial de l'égalité de genres dans l'éducation. (2012)Unesco. France.

Carosio, A. (2012) Mujeres hacia el Socialismo Feminista Venezolano, in *Feminismo y Cambio Social en América Latina y el Caribe*. *CLACSO*. Buenos Aires.

Castañeda, M. (2002) *El Machismo Invisible.* México. Editorial Grijalbo. p.20.

Couffignal, G. (2012) Amérique Latine. Une Amérique Latine toujours étonnante. Paris. IHEAL.

Dorna, A. (1998) Le Leader Charismatique. Paris. Desclée de Brouwer.

Dorna, A. (1999b) Le populisme. Que sais-je?. Paris. PUF.

García, E. (2004) "Las mujeres y el enfoque de Género en las Teorías y disciplinas de la Gerencia", in *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer.* No. 23. Gerencia y Género. Caracas. UCV. CEM.

García, E. (2005) Igualdad y Equidad de Género en políticas de Salud, in *Salud Pública, Enfoque bioético.* Caracas. Editorial Desinlimed.

García, E. (2008) Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Maintreaming. De qué estamos hablando?. Marco conceptual. San Salvador. Edición: Programa de las Naciones Unidas. PNUD.

Guerry, M (2004) Amérique Latine, à la recherche d'un nouveau développement, in *Colloque Économique sur l'Amérique Latine*. Institut des Hautes études pour l'Amérique Latine. (IHEAL)

Hofstede, G., et al (2010) *Culture et organisations. Nos programmations mentales.* Paris. Pearson Education France. (3ème édition).

Moreno, O.(2011) "Camino de Investigación y Comprensión Interacción y Perspectiva", en Revista de Trabajo Social, Vol.1. No. 2.

Moreno, A (2002) *Buscando padre, Historia de Vida de Pedro Luis Luna*. Valencia. Centro de Investigaciones Populares.

Lits, M. (Coord.) Populaire et Populisme. Paris. CNRS Editions.

Perez-Bravo, A. (2005) La politique de la Ville, comme possible métamorphose sociale de la Ville de Maracaibo. Mémoire du Master, Ingénierie et expertise des politiques sociales locales.

Venegas, A. (2012) Chávez en tinta de Mujer. Caracas. Ediciones Correo del Orinoco.

Sgambatti, S (2011) *la MUJER ciudadano de segundo orden.* Caracas. UCV. 3era. Edición.

Shuler, M (1997) "Los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento", en Poder y Empoderamiento de las Mujeres. Bogota. TM Editores. p.32.

Simons, G et al. (1990) Men and Women: Partners at Work, Crisp Publications.p.51.

Hemerografía:

Puentes, R. et Dakduk, S. (2011) "Las mujeres en el Mercado de las Mayorías", in *Debates IESA*. Vol XVI, No. 1. Enero-Marzo. Caracas.

Esqueda, S. et Herrera, S. (2011)"La mujer en la Venezuela Contemporánea" , in *Debates IESA*. Vol XVI, No. 1. Enero-Marzo. Caracas.

Web referencias:

Barreto, M. (2010) "El aporte de la Mujer Venezolana en la construcción de una nueva sociedad", in Coordinación de Gestión Comunicacional y Participación ciudadana, Asamblea Nacional. *Instituto Interamericano de los Derechos Humanos*. Consultado, 10.10.2011. 15:45. http://www.iidh.ed.cr

Castañeda, M. (2005) in "Género, políticas públicas y promoción de la calidad de vida". Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales. Ildis. p. 27. Consultado el 11.10.2012-19:10 http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/03829.pdf

Chávez, H. (2012) Plan Patria, Propuesta de Gestión Bolivariana socialista 2013-2019.

CEPAL 2011, *Panorama Social de América Latina, Eslabones Claves de la Brecha de Exclusión Social*

Fournier, J. (2011) Existe-t-il une nouvelle géographie socialiste au Venezuela ? Justice spatiale et justice sociale dans la révolution bolivarienne de Hugo Chavez, in Cybergeo : European journal of Geography. 518. Consultado 16.06.2012-14:10. http://cybergeo.revues.org/23477

García, E. (2012) *La participación política de las mujeres en Venezuela. Situación actual y estrategias para su ampliación*.ILDIS. Consultado:10.11.2012-14:35.

http://observatorioddhhmujeres.org/documentos/ildis%20participacion%20pol%C3%ADtica%20mujeres%20en%20venezuela%20marzo%202012-2.pdf

García, E. (2004) Hacia la Institucionalización del Enfoque de Género en Políticas Públicas. Caracas. ILDIS. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Consultado:10.11.2012-14:35.

INE. Instituto Nacional de Estadísticas. Resultados parciales del Censo 2011. http://www.ine.gov.ve/

Observatorio de los Derechos Humanos de las Mujeres en Venezuela.

ONU. Clasificación de la Participación Parlamentaria Mundial. 31.10.2012. Consultado 28.11.2012-7:31. http://www.ipu.org/wmn-f/classif.htm

Ministerio para el poder popular de de la Mujer. Page Web. 21.10.2012-12:45 http://www.minmujer.gob.ve/

Vallaud, N (2012) « Pour une nouvelle diplomatie des Droits des femmes » 30.08.2012. Consultado 21.11.2012-21:15 http://femmes.gouv.fr/pour-une-nouvelle-diplomatie-des-droits-des-femmes/#more-2150

Venezolana de Televisión. VTV. http://archivo.vtv.gob.ve/index.php/economicas/78149-publicados-listados-de-primeras-20-mil-asignaciones-economicas-mision-hijos-de-venezuela

Twiter del Presidente Hugo Chávez http://www.chavez.org.ve/

Entrevistas:

Skype:

Dra. Sonia Sgambatti, Presidenta de la Federación de Abogadas de Venezuela. Profesora Universidad Central de Venezuela.

Clovis Roa, abogada. Profesora Universidad Central de Venezuela.

Telefónica:

Sicóloga Social, Virginia Olivo de Chelli, Coordinadora del Observatorio de los Derechos Humanos de las Mujeres en Venezuela. Profesora Universidad Central de Venezuela.

Prof. Alba Carosio, Gran Polo Patriótico, Consejo Patriótico de Mujeres. Coordinadora del Movimientos Feminista Socialista. Profesora Universidad Central de Venezuela.

Marlene Rivas, Instituto Nacional de la Mujer. INAMUJER.

Malvina Fernández, wayuu, 36 años, 3 hijos. Beneficiaria: 8 meses Misión Robinson, sin concluir.

Teresa de Torres, 66 años, Beneficiaria: Misión Amor Mayor.

Yanira García, étnia Añu, 38 años, 3 hijos. Beneficiaria: Misiones Robinson II, Ribas y Sucre [Licenciada en Educación] Trabaja en las Casas de la Alimentación).